

ACUERDOS

COMISIÓN DE DOCTORADO

SESIÓN DE 08 DE OCTUBRE DE 2008

11/08 Informar favorablemente y remitir al Consejo de Gobierno para su aprobación, si procede, el documento que se adjunta, “Propuesta de Modificación de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Cantabria para adaptarla al Real Decreto 1393/2007 por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias en España”.

12/08 La Comisión de Doctorado en su reunión celebrada el día 08 de octubre de 2008 a la vista de las actas presentadas, y de acuerdo con el Artículo 7º del Reglamento para la Concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado, aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión 4 de mayo de 2006, ha decidido hacer públicas las propuestas provisionales de los premios extraordinarios de doctorado convocados con fecha 20 de mayo de 2008, y que recaen en los doctores siguientes.

Área de Enseñanzas Técnicas:

- D. Antonio Quintela Incera
- D. Daniel A. González Fernández

Área de Ciencias Experimentales:

- D. Juan M^a. García Lastra
- D^a. Aurora M^a. Ullán Nieto

Área de Ciencias de la Salud:

- D. Carlos González Juanatey
- D^a. Berta Casar Martínez

Área de Humanidades:

- D. Román Miguel González

13/08 Informar favorablemente la solicitud de homologación del título de Dottore di Ricerca in Física realizado en la Università Degli Studi di Padova (Italia) por el título de Doctor por la Universidad de Cantabria, presentada por D. Luca Scodellaro.

14/08 Que no habiéndose recibido ninguna reclamación a la relación provisional de los Premios Extraordinarios de Doctorado propuestos por la Comisión de Doctorado en su reunión celebrada el día 08 de octubre de 2008, procede a elevar a definitiva dicha relación a favor de los candidatos siguientes:

Área de Enseñanzas Técnicas:

- D. Antonio Quintela Incera
- D. Daniel A. González Fernández

Área de Ciencias Experimentales:

- D. Juan M^a. García Lastra
- D^a. Aurora M^a. Ullán Nieto

Área de Ciencias de la Salud:

- D. Carlos González Juanatey
- D^a. Berta Casar Martínez

Área de Humanidades:

- D. Román Miguel González

Lo que se eleva al Consejo de Gobierno para su aprobación, si procede.